Diez maravedis.
SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Señores de su Real Junta de hacienda donde
Privativamente toca a prueben y conformarse
a sentado y capitulado con el Sr don Luis de
Salcedo del supremo de castilla por contener
ansi y quando lugar no aya mdo despa
char su Real Provision para el cabildo que
se pide por donde costa la calidad de los
pobres y los dio por respuesta = y visto por
dho Sr Rg. lo dho acordado por la ciud. en los
dita menor por los señores capitulares mdo
se den todos los testimonios que se piden y insertan
do a la letra todos los acuerdos que hablan en re
conde lo propuesto por el Sr don Juan Dara
justificacion de su respuesta y asimismo de
la escripa de dho encabeçamto y por lo que
mira al despacho de dho señor corregidor
se le remita luego yncontinente el
traslado a la letra de dho repartimiento
juntamente con los demas testimonios y
despachos que se piden y dhos ynstrumentos
se pongan a continuacion del y se agian las
demas deliçençias que se ordenan
por dho despacho notificandole a don

o chentamuebe